

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)	
Titulación	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
Código de Plan	428
Coordinador/a	Alejandro Hernández Trasobares
Código de la asignatura	28542
Nombre de la asignatura	Protección Social Complementaria
Semestre de impartición	Segundo
Coordinador/a asignatura	Ricardo Laborda Ferrer
Área de Conocimiento	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
No procede	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
Utilización de la Plataforma Moodle 2, audioconferencias explicativas en Moodle 2, y utilización de Google meet para las tutorías.	
3. Adaptaciones en la evaluación	
<p>En función del reducido número de alumnos y de la posibilidad de continuar las clases por medios informáticos, se propone un sistema de evaluación continua para los estudiantes que asisten a las clases, y que consistirá en la realización de cuatro supuestos prácticos relacionados con cada uno de los bloques de la materia, y que se deberán presentar vía correo electrónico con anterioridad a la fecha prevista para el examen. Cada supuesto posee una valoración del 25 % de la nota final.</p> <p>Para los estudiantes que no se acojan a este sistema de evaluación continua por no asistir a clase, que no presenten los supuestos, o que éstos no alcancen una nota de aprobado, se realizará una prueba global en la fecha prevista.</p> <p>Esta prueba global consistirá en responder un cuestionario de 12 preguntas tipo test, en un espacio de 70 minutos, versando el mismo sobre el contenido práctico del programa de la asignatura, que se insertará en aquel momento en la plataforma Moodle 2. Para superar la asignatura, se deberá responder correctamente al 60% de las cuestiones (7 sobre 10), siendo 7, un 5, y 12, un 10.</p> <p>La hoja de respuestas deberá enviarse al e-mail rjlabordaf@unizar.es, antes de 70 minutos desde la inserción del examen en Moodle 2. La expiración del término sin recepción determinará la calificación de No presentado. Esta forma de envío podrá sustituirse por el profesorado por cualquier otra telemática que se determine a través de Moodle.</p> <p>En el caso de que existan problemas técnicos en el proceso de evaluación, debidamente acreditados, se seguirán las indicaciones expresadas en la <i>“Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación on line”</i> aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2020. En la misma se indica que si hubiera algún problema con el sistema informático en el momento del examen, como una caída del sistema, podrán enviarse las respuestas por correo electrónico antes de una hora límite que debe fijar el profesor</p>	

teniendo en cuenta los fallos que se produzcan. El profesor también podrá fijar con antelación dicho límite temporal, previendo la posibilidad de fallos técnicos. El envío por correo electrónico, que debe restringirse exclusivamente a las situaciones en las que se produzcan los fallos técnicos, debe realizarse tanto al mail del profesor como a la dirección exámenes@unizar.es, y deberá seguir el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación; en todo caso, se deberá garantizar la identificación del o la estudiante, la asignatura y, en su caso, grupo y el profesorado responsable.

En caso de problema informático, también se plantea la posibilidad de realizar un examen oral individual en la plataforma google meet, en el que se comprobará la suficiencia del alumnado en el aprendizaje y aprovechamiento de la asignatura. Será necesaria la grabación de audio y video de su intervención, sin cuyo consentimiento no se procederá a examinar, figurando como no presentado. Nunca se le realizará un test nuevo para quien se encuentre en dicha situación. Dicha imposibilidad deberá acreditarse fehacientemente, sin que puedan servir las meras manifestaciones o consideraciones de los examinados/as. La duración del examen oral individual será aproximadamente de 10 minutos.

Para la realización de la prueba global el estudiante requerirá de conexión a red y un equipo informático. Adicionalmente, en el examen oral individual requiere de una cámara web y un micrófono.